



### CAPITULO XXIII.

**P**AS notas contenidas en el capítulo anterior, manifiestan el estado en que el Señor General Diez Gutiérrez dejó al morir, el importante ramo de la instrucción pública. Véamos ahora lo que ha podido hacer el nuevo Gobernador Señor Ingeniero D. Blas Escontría, en el poco tiempo que tiene de estar al frente del Gobierno del Estado.

Nadie podrá extrañar que los primeros ramos de que se ocupó el Sr. Escontría tan luego como subió al poder, fueron el de hacienda y el de instrucción pública. El primero porque es el que mueve toda la máquina administrativa, y el segundo porque puede decirse que desde hace muchos años le pertenece en San Luis, es como cosa suya, le tiene cariño de padre, y es seguro que si algún día no tuviere ya alguna intervención en asuntos de enseñanza, sufriría una gran pesadumbre.

Antiguo director del Instituto Científico y Literario, ha visto pasar por sus aulas á casi todos los profesores que hoy ejercen alguna facul-

tad ó arte. Bajo su dirección se han formado muchos jóvenes útiles á la sociedad y á la familia, y el mejor testimonio que se puede dar de su amor á la juventud y del de ésta á su director, es, que en el largo período que estuvo al frente del Instituto no llegó á recibir ninguna manifestación que indicara el desagrado ó antipatía de los alumnos, cosa muy común en los Colegios, que con mucha frecuencia se ha visto en este Instituto y en otros de la Capital y de varios Estados de la República.

Con tales precedentes, natural era que al empezar á ejercer el poder Ejecutivo, y en cumplimiento de la obligación que le impone la ley de atender y propagar el importante ramo de instrucción pública, procurara informarse del estado que guardaba la primaria, toda vez que el de secundaria lo conocía al palmo, supuesto que se hallaba dirigiéndolo á tiempo que el Poder Legislativo le confió el Gobierno interino del Estado.

Al efecto, empezó á visitar personalmente las escuelas de la capital, acordando la recomposición y mejora de algunos locales, renovando los útiles y muebles en algunos de ellos, y surtiéndolos de los libros que por el uso se habían inutilizado.

Electo Gobernador constitucional dió ya mayor ensanche á sus trabajos en todos los ramos administrativos, atendiendo con laudable preferencia el que le es tan querido.

El número de escuelas establecidas en San Luis, es suficiente para difundir la instrucción

en todos los niños que están en el caso de recibirla gratuitamente. Aumentar ese número solo por el vano deseo de que se diga que se multiplican los establecimientos de enseñanza, sería torpe y perjudicial para la dirección del ramo y para el adelanto de los educandos.

Si con la fuerte suma que el Estado gasta en la instrucción pública, no es posible que los profesores estén dotados convenientemente, menos lo estarán si se aumenta el número de escuelas, y como consecuencia forzosa tendríamos mayor número de profesores mal retribuidos, que trabajarían con poco empeño, que renunciarían frecuentemente las direcciones, y los resultados de la enseñanza no satisfarían las aspiraciones del Gobierno y de los padres de familia. Es mejor una escuela bien dotada de todos los libros, instrumentos y demás útiles modernos, y un profesor y ayudantes decentemente retribuidos, que dos escuelas escasas de esos objetos y con profesores mal pagados. Las que ahora existen en la ciudad, si bien es cierto que no carecen de libros y demás útiles porque el almacén está bastante provisto de todo, no todos los profesores disfrutan sueldos regulares; hay algunos que los perciben tan cortos, que indudablemente vivirán llenos de privaciones, siendo esto un poderoso motivo para que no puedan dedicarse al trabajo con la tranquilidad que requiere el ejercicio del magisterio.

Pero ya que tenemos un número competente de escuelas en relación con el censo de la ciudad, es conveniente no aumentarlas por ahora, mientras que las rentas públicas no permitan

gratificar con mejores sueldos á los profesores que actualmente prestan sus servicios.

Es de creer que el Sr. Gobernador Escontría tiene esa convicción, puesto que sus determinaciones tienden á la mejora y conservación de las escuelas existentes, y ha fundado, por ser muy necesaria, una de párvulos anexa á la Normal de Profesores. Este establecimiento está decentemente decorado, amueblado con pupitres americanos y tiene todos los útiles necesarios para la enseñanza de los pequeños niños.

Fuera de la capital, donde sí es de urgente necesidad no sólo conservar las escuelas que existen, sino aumentarlas, según lo permitan las circunstancias del erario, el Sr. Escontría ejerce sobre ellas, por medio de las autoridades políticas y municipales, una constante vigilancia y tiene el propósito de poner al frente de todas ellas, profesores instruidos, asignándoles mejores sueldos que los que ahora disfrutaban.

Siguiendo el sistema emprendido de economías en otros ramos de la administración, sin que estos se perjudiquen, y regularizando el cobro de los impuestos y el buen orden en las oficinas, es de esperar que en el próximo año fiscal, pueda ya el Gobierno destinar mayor suma de dinero para el presupuesto de la instrucción pública, y entonces será también ya posible mejorar los honorarios de los profesores y aumentar el número de los establecimientos en las poblaciones foráneas.

Por lo pronto se ha cubierto una necesidad imperiosa en uno de los partidos de la Huasteca. Nadie ignora que en aquella privilegiada región

existen todavía indígenas con idioma y costumbres de su estado primitivo. Los hijos de esos hombres crecen con los mismos hábitos, extraños á todo principio civilizador y enemigos naturales de la gente de razón, como se les llama allá á la raza cruzada y á los que viven en los centros habitados.

Para facilitar la instrucción de esos niños, el Sr. Escontría ha fundado últimamente en el pueblo de San Antonio del Partido de Tancanhuitz, una escuela destinada exclusivamente á la enseñanza de niños indígenas, bajo la inteligente dirección de un antiguo profesor, nativo de aquella región, que explica las lecciones á sus discípulos en su propio idioma, lo que además de facilitarles el aprendizaje, será un gran estímulo para las familias de la raza indígena, y pronto saldrán de ella nuevos maestros que propaguen y difundan la instrucción entre los demás niños que ahora viven diseminados en los campos.

Hay en todo el Estado 190 escuelas de instrucción primaria, sostenidas por el Gobierno, 165 por los municipios, 304 rurales, 28 sostenidas por diversas asociaciones religiosas, católicas y de otras sectas y las dos de que hablo en el capítulo de la instrucción particular, anexas al Seminario Conciliar y al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Esas escuelas forman un total de 689 y en todas ellas se imparte la enseñanza primaria gratuitamente.

De las escuelas que el Estado sostiene son 75 para niños, 78 para niñas, 21 para párvulos, 2 mixtas para niños y niñas de 4 á 6 años de

edad, 9 para adultos, 3 para adultas, y 2 para normalistas. La matrícula en el presente año, en todos esos establecimientos, fué de 27,460 alumnos. En las escuelas municipales, rurales y de asociaciones religiosas, se matricularon 17,376, formando esas dos cifras la cantidad de 44,836 alumnos matriculados.

En un año del Gobierno del Sr. Escontría, contado desde el 22 de Agosto de 1898 hasta igual fecha de 1899, se distribuyeron en las Escuelas del Estado 24,350 libros y 104,248 útiles manuales diversos, quedando en almacén una existencia de 216,772 libros y 579,677 útiles, cuyo valor asciende á \$ 50,445.02; esa existencia es bastante para surtir las escuelas abundantemente por más de cinco años.

En el mismo período se hicieron reparaciones de importancia á los locales de varias escuelas, se decoró el de la anexa y de práctica para Profesores, pavimentándolo con madera y dotándolo de todo el menaje propio para la enseñanza Fraebeliana, única que en dicho establecimiento se imparte como esencialmente educativa. También se hizo igual pavimentación en otros locales.

La cantidad invertida en el fomento de la instrucción primaria, durante el citado período, fué \$ 97,604.51 centavos.

Sé que el Sr. Gobernador Escontría empezará muy pronto á construir cinco ó seis edificios convenientemente situados, y con todas las comodidades y condiciones higiénicas que son necesarias para el objeto á que han de servir, y que serán adornados de apropiados y elegantes

frontispicios. Esta será una mejora de mucha importancia, que bien la merece el estado de adelanto á que ha llegado el ramo de instrucción en San Luis, y el Sr. Escontría conquistará un nuevo título para la gratitud del pueblo potosino.

La Escuela Industrial Militar tiene actualmente 158 alumnos internos y 25 externos, y para la enseñanza de los educandos hay establecidas las seis cátedras siguientes: una diurna de instrucción primaria para niños de corta edad y otra nocturna del mismo ramo para adultos. Dibujo, Telegrafía, Idioma inglés y solfeo.

Hay ocho talleres que son: Zapatería, Carpintería, Herrería y fundición de fierro, Hojalatería, Sastrería, Litografía, Tipografía y Encuadernación. Además, todos los alumnos ejecutan ejercicios militares, y algunos, á quienes la distribución del tiempo se los permite, reciben la instrucción técnica relativa.

De Agosto del año anterior al mismo mes del presente, se han aumentado los útiles del establecimiento con los objetos siguientes: una máquina numismática para la Litografía; una colección de muestras de dibujo natural y de ornato; una máquina de "Singer," un tratado de cortes de trajes con las escuadras, reglas, etc., para la Sastrería, y una colección de hormas y herramientas para la zapatería.

El taller de Tipografía se ha aumentado también con un surtido de tipos nuevos y los útiles necesarios para trabajos de estereotipia, todo comprado en los Estados Unidos. Pronto llegarán cuatro piedras grandes litográficas que

el Gobierno pidió á Alemania, así como unos tipos de cobre y una banda para la máquina de rayar, estando estos últimos objetos destinados á la Encuadernación.

La caldera de vapor con su motor, máquina, prensa y demás útiles que existían, se encuentran en regular estado de conservación.

Hay en uso para la Banda de música 54 instrumentos y 23 en almacén.

A los alumnos se les ha aumentado la alimentación que es de buena calidad, y todos están provistos de catres de fierro, cobertores nuevos, ropa interior y calzado.

En el edificio se han hecho nuevas construcciones y reparaciones costosas, para la mejor instalación y comodidad de las oficinas y talleres.

La cantidad que importó el sostenimiento de la escuela en los doce meses citados, por sueldos de empleados, asistencia de alumnos, gastos, etc., fué de \$ 34,077.38 cs.

Los talleres produjeron regulares utilidades por los trabajos hechos á particulares, disminuyendo por tal motivo la suma empleada en los gastos del plantel.

Al separarse el Sr. Escontría de la dirección del Instituto Científico, para ponerse al frente de los destinos del Estado, la confió al Sr. Lic. D. Eduardo Ramírez Adame, quien la desempeña hasta hoy, dando muestras de celo y eficacia en el cumplimiento de sus deberes.

El nuevo director formuló un proyecto de Reglamento de la ley de instrucción secundaria que rige desde el 1º de Enero del presente año

y lo presentó al Gobierno para su aprobación. Ese reglamento tan luego como sea aprobado, facilitará la ejecución de la ley, haciendo las aclaraciones necesarias en algunos puntos que por lo pronto han presentado ligeras dificultades.

Los estudios preparatorios que se exigen por la citada ley, son los mismos que designa la vigente en la ciudad de México, y por lo mismo los alumnos que cursan en San Luis esas materias, están en aptitud para seguir los estudios profesionales que quieran en la capital de la República; en el concepto de que en ningún otro Estado del país se exige mayor número de estudios, ni mayor tiempo para la práctica correspondiente.

El tiempo en que están divididos los estudios es el siguiente:

Preparatorios en.....	5 años
Jurisprudencia.....	6 „
Medicina.....	6 „
Ingeniería.....	5 „

El cuerpo docente del Establecimiento lo forman, el Director, 15 catedráticos de estudios preparatorios, 8 de Jurisprudencia, 12 de Medicina, 6 de Ingeniería, 5 Preparadores y 2 Ayudantes; teniendo cada catedrático su respectivo Profesor adjunto.

La matrícula de alumnos regulares y asistentes, en el año que corre es de 242. Los internos son 32, de los cuales, 14 disfrutaban beca de gracia, 13 de media beca y 5 están pensionados particularmente.

En el presente año se hicieron diversas mejoras en algunos departamentos del Colegio, como la renovación de pinturas, compostura de puertas, nuevos tapices y se introdujo el alumbrado eléctrico en todo el edificio.

La Biblioteca pública, establecida en un departamento de la planta baja del Instituto Científico, cuenta actualmente con 13,924 volúmenes, y el número de lectores que han ocurrido en el período de 11 meses, es de 10,577.

La cantidad invertida en el ramo de instrucción pública, desde el día 22 de Agosto del año próximo pasado en que empezó el Gobierno del Sr. Escontría, hasta el 31 del mismo mes del año que corre, es la siguiente:

En la Instrucción primaria.....	\$ 114,352 83
„ „ Escuela Industrial militar.....	34,077 38
„ el Instituto Científico y Literario.....	31,284 49
<hr/>	
Total.....	\$ 179,714 70

